

RFC emisor: N7-ELIMINADO 7
Nombre emisor: JORGE ARTURO ESTRADA ROCHA
RFC receptor: GED620101652
Nombre receptor: GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
Código postal del receptor: 34279
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Construcciones.

Folio fiscal: N8-ELIMINADO 60
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión: 34200 2024-06-05 14:54:39
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
72141300		1.00	E48	Unidad de servicio	12,631,082.11	12,631,082.11		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Construcción de velaria en parque Alamedas en el municipio de San Juan del Río Dgo. según contrato de la obra SECOPE-RFI-ED-042-24				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	12,631,082.11	Tasa	16.00%	2,020,973.14
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 12,631,082.11
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 2,020,973.14
Total \$ 14,652,055.25

Sello digital del CFDI:

N1-ELIMINADO 60

Sello digital del SAT:

N2-ELIMINADO 60

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

N6-ELIMINADO N3-ELIMINADO 60

001050psx01vnt0x0-1kbrzrz0npx0s0mmp0q0c0s0400v001v1-1j000100000100200001

RFC del proveedor de certificación: N4-ELIMINADO 7 Fecha y hora de certificación: 2024-06-05 14:54:55

No. de serie del certificado SAT N5-ELIMINADO 60

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las obligaciones fiscales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADAS las obligaciones fiscales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

3.- ELIMINADAS las obligaciones fiscales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

4.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

5.- ELIMINADAS las obligaciones fiscales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

6.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por contener datos personales, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

7.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

8.- ELIMINADAS las obligaciones fiscales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

**LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas."